



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

ESCUELA DE POSGRADOS “ESPOG”

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Resolución: RPC-SO-22-No.477-2020

PROYECTO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL GRADO DE MAGISTER

Título del proyecto:

“ASESORIA TRIBUTARIA PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS EN LA PARROQUIA DE PINTAG”.

Línea de Investigación:

Gestión Administrativa y Sociedad

Campo amplio de conocimiento:

Administración

Autor/a:

González Asipuela Marcos Israel

Tutor/a:

Mg. Ramos Álvarez Andrés

Quito – Ecuador

2022

APROBACIÓN DEL TUTOR



Yo, Ramos Álvarez Andrés portador de la C.I: 1756718886 en mi calidad de Tutor del trabajo de investigación titulado: “ASESORÍA TRIBUTARIA PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS EN LA PARROQUIA DE PÍNTAG”.

Elaborado por: González Asipuela Marcos Israel, de C.I: 1724219579, estudiante de la Maestría: Administración Tributaria, mención: Magister en Administración Tributaria de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL**, para obtener el Título de Magister, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado el trabajo de titulación de posgrado, la apruebo en todas sus partes.

Quito D.M., marzo 18 de 2022



Firma

Contenido

APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE	¡Error! Marcador no definido.
INFORMACIÓN GENERAL	1
Contextualización del tema	1
Problema de investigación.....	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos	3
Vinculación con la Sociedad y Beneficiarios Directos:.....	4
CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	5
1.1. Contextualización general del estado del arte	5
Legalidad.....	5
Normativas	5
Permisos	6
1.2. Proceso investigativo metodológico	6
Tipo de Investigación	6
Método Inductivo:	7
Método sintético:	7
Diseño de la Investigación.....	7
Encuesta de tipo Exploratoria	8
Estructura de la Encuesta.....	8
Aplicación de la Encuesta Exploratorio	8

Estudio de Mercado	9
Segmentación de mercados.....	9
Tipos de Segmentación	9
Género	10
Identificación del universo.....	10
Número de Habitantes.....	10
Muestra	11
Cálculo del tamaño de la muestra.....	11
Determinación	11
1.3. Análisis de resultados.....	13
Novedad y viabilidad de la investigación	13
Definición de la Encuesta Definitiva.....	13
Resultados	24
CAPÍTULO II: PROPUESTA.....	25
2.1. Fundamentos Teóricos Aplicados.....	25
Asesorías.....	25
Asesorías Tributarias.....	25
Teorías Tributarias	25
Tributos.....	25
Impuestos	26
Contribuciones.....	26
Tasas	27

2.2. Descripción de la propuesta	27
Estructura general.....	27
a. Explicación del aporte	28
b. Estrategias y/o técnicas.....	28
c. Marketing Míx.....	29
2.3. Validación de la propuesta	30
2.4. Matriz de articulación de la propuesta.....	32
CONCLUSIONES.....	33
RECOMENDACIONES.....	34
BIBLIOGRAFÍA	35
ANEXOS.....	37

Lista de tablas

Tabla 1. Tabulación de la Encuesta Exploratorio.....	8
Tabla 2. ¿Cuál es su nivel de Instrucción?	13
Tabla 3. ¿Cuáles son sus riesgos tributarios importantes?	14
Tabla 4. ¿Qué oportunidades cree que tiene su negocio?	15
Tabla 5. ¿Qué dificultades ha obtenido en su empresa?	16
Tabla 6. ¿Conoce usted asesoría de consultoría tributarios que operan en el mercado?	17
Tabla 7. ¿Qué elementos necesita al contratar servicio tributario?	18
Tabla 8. ¿Qué cualidades debe cumplir una asesoría tributaria?	19
Tabla 9. ¿Le gustaría a usted recibir capacitación de servicios tributarios?	21
Tabla 10. ¿Cuáles de los indicadores contrataría?	22
Tabla 11. ¿Con qué frecuencia contrataría usted un servicio tributario?	23
Tabla 12. Matriz de articulación	32

Índice de figuras

Figura 1. Diseño de Instrumentos de Investigación.....	7
Figura 2. Nivel de Instrucción	14
Figura 3. Riesgos tributarios importantes	14
Figura 4. Oportunidades que tiene su negocio	15
Figura 5. Dificultades en el negocio	16
Figura 6. Asesoría que operan en el mercado	17
Figura 7. Asesoría que operan en el mercado.....	19
Figura 8. Cualidades de una asesoría tributaria	20
Figura 9. Capacitación de servicios tributarios.....	21
Figura 10. Indicadores.....	22
Figura 11. Servicio Tributario	23
Figura 12. Organigrama de Centro de Asesoría.....	27
Figura 13. Validación de la Propuesta	30
Figura 14. Recepción de Documentos.....	31

INFORMACIÓN GENERAL

Contextualización del tema

El presente proyecto surge dado que durante los últimos años en Ecuador se ha evidenciado un notable crecimiento de pequeños negocios debido a que por las medidas implementadas por la pandemia de la Covid-19 varias personas se quedaron sin empleo. De tal manera que surgieron negocios que se implementaron empíricos gracias a la necesidad de generar nuevas fuentes de ingresos, pero así mismo se crearon sin contar con los conocimientos necesarios para que estos crezcan a futuro.

Además, cabe recalcar que en el país se ha venido desarrollando una serie de modificaciones a la ley tributaria siendo el caso que en el actual Gobierno ha creado la “Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19, misma que fue publicada en 3S R.O 587 el 29 de noviembre de 2021” (SRI, 2021), documento que contiene las reformas tributarias que se serán aplicadas duran el tiempo de vigencia del mismo.

En virtud de la ley, se creó un régimen simplificado para emprendedores y negocios populares (RIMPE), que estará vigente por tres años. El impuesto se aplica a empresas con ingresos brutos anuales de hasta \$300,000. Por ello, se ve la necesidad a emprender este proyecto, que se propone brindar una asesoría de esta naturaleza para que los pequeños empresarios adquieran los conocimientos suficientes que les permitan estructurarse con las pautas adecuadas para hacer crecer de mejor manera sus negocios.

Para los proyectos de emprendimiento se considera importante la asesoría en las áreas de administración, finanzas y tributación, ya que amplía conocimientos y establece errores frecuentes en las pequeñas empresas, lo que permitirá ejecutar y/o diseñar estrategias para asegurar la rentabilidad asociada al aumento de la productividad.

La implementación de asesoría consistirá en brindar la atención directa al cliente, en el lugar donde desempeña su actividad económica, misma que será orientada en temas tributarios como Declaración de impuesto mensual de IVA, Declaración semestral de IVA, Impuesto Renta, Formulario 102, Anexos De Gastos Personales, RDEP, Detalle De Ingresos Y Gastos, de tal manera que se cumpla nuestro objetivo de mantener a nuestros clientes bien orientados y con los conocimientos permitentes con lo que respecta a las responsabilidades que tienen sus negocios. Cabe recalcar que es muy importante para las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, estar al día en el conocimiento de las leyes y reglamentos que deben cumplir, además esto les permite una correcta toma de decisiones, así mismo se evitan pagar multas por declaraciones tardías.

El Art. 6 del Código Tributario (2018) indica que “Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional”.

Cabe recalcar que en nuestro país es muy importante la recaudación de tributos ya que esto representa el 72% de los ingresos permanentes, así mismo, este valor representa el 40% del Presupuesto General del Estado, aporte que se considera primordial para la economía ecuatoriana.

En Ecuador existen leyes tributarias que se deben cumplir en base a las obligaciones asignadas, por tal motivo se debe tener conocimiento del tipo y fecha en las que se debe cumplir. Cabe recalcar que, el incumplimiento de los deberes tributarios es sancionado de manera económica y en base la infracción cometida, valores que a la larga afectan al negocio.

Problema de investigación

¿Será factible implementar una Asesoría Tributaria y Contable con servicios personalizados en la ciudad de Quito, Parroquia de Pintag para el año 2022?

Objetivo general

Implementar una Asesoría Tributaria y Contable con servicio personalizado en la ciudad de Quito parroquia Pintag año 2022, con el ayuda de técnicas de perspectiva para la asesoría en el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Objetivos específicos

Contextualizar los aspectos teóricos relacionados con la implementación de entidades asesoras para aspectos contables y tributarios.

Diagnosticar los problemas que atraviesan las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad de la parroquia de Pintag al momento de cumplir con sus obligaciones tributarias.

Diseñar la consultoría con asesoría a los microempresarios de la parroquia de pintag hacia el adecuado cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Evaluar a través de las opiniones de especialistas el diseño de una consultoría tributaria en la parroquia de Pintag.

Vinculación con la Sociedad y Beneficiarios Directos:

En el presente trabajo de investigación se evidencia que en la parroquia de Pintag, no hay un Centro de Asesoría Tributaria Contable. Por tal motivo, se propone que este Centro ofrezca asesorías contables, financieras y tributarias que serán aplicadas a las actividades económicas empezadas en este sector, orientado a emprendedores no obligados a llevar contabilidad; de tal forma que permita una comunicación directa con los clientes, misma que facilitara la identificación de las dificultades con los que cuenta los negocios y así ofrecer soluciones óptimas, que permitan reducir gastos innecesarios, de tal modo que ayude a fomentar el desarrollo intelectual y productivo de los negocios.

Es importante también cumplir y pagar al día los impuestos ya que el estado cuenta con estos recursos para financiar la educación, salud, seguridad, justicia, obras públicas, combatir a la pobreza e impulsar los sectores económicos que son esenciales para el crecimiento del país. El estado debe informar de manera oportuna a los emprendedores sobre las responsabilidades que deben cumplir como contribuyentes, y así puedan planificar con antelación el cumplimiento de las mismas, de tal forma que se eviten multas y estar al día con sus obligaciones.

CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. Contextualización general del estado del arte

Legalidad

El (SRI, 2021), mediante RESOLUCIÓN Nro. NAC-DGERCGC21-00000060, resuelve “establecer las normas para la aplicación del Régimen simplificado para los emprendimientos y negocios populares (RIMPE) y quienes se acogerán al nuevo régimen serán; Emprendedores: personas naturales y jurídicas con ingresos brutos anuales de hasta USD 300.000 (al 31 de diciembre del año anterior).y Negocios populares: personas naturales con ingresos brutos anuales de hasta USD 20.000 “al 31 de diciembre del año anterior”

Según las indicaciones emitidas por el (SRI, 2021), “Quienes fueron inscritos hasta el 31 de diciembre de 2021 y hayan pertenecido al Régimen Impositivo Simplificado (RISE), Régimen para Microempresas (RIMI) y Régimen General, y que cumplan los argumentos para pertenecer al RIMPE, se añadirán a dicho régimen de manera automática sin necesidad de ingresar ninguna solicitud o trámite, mientras que para Los contribuyentes que se inscriban en el RUC a partir de enero de 2022 y que cumplan las condiciones para sujetarse al RIMPE iniciarán sus actividades bajo este último régimen”

Normativas

Los contribuyentes no obligados a llevar contabilidad que están sujetas al RIMPE, tienen el deber de cumplir sus obligaciones conforme a los requisitos señalados para cada tipo de sujetos.

Así mismo, deben cumplir con los deberes formales que se les atribuyen, o serán sancionados, e incluso tienen la obligación de emitir comprobantes de venta, retención, documentos complementarios mismos que sustente las actividades que realiza.

En cambio, los negocios populares que se encuentran en este régimen, deben emitir notas de venta acogiéndose a la normativa vigente, y aquellos que realicen actividades económicas no sujetos al RIMPE, emitirán únicamente facturas por estas transacciones, y el SRI en cualquier momento tendrá la facultad de identificar y exigir el cumplimiento de las obligaciones del anterior Régimen Impositivo Simplificado (RISE) y Régimen Impositivo para Microempresas.

Permisos

Todo negocio debe tener Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas – LUAE, autorización de funcionamiento que es otorgado por el GAD del DMQ. Este documento puede ser emitido o renovado cuando sea requerido.

a. Emisión

Para la emisión de permisos de funcionamiento, el contribuyente debe acercarse personalmente a las instalaciones del municipio y debe llevar consigo todos los requisitos solicitados, previo a la solicitud se le asignará una autorización de funcionamiento.

b. Renovación

El contribuyente puede realizar la renovación anual siempre y cuando cuente con todos los requisitos y se encuentre al día en sus obligaciones.

1.2. Proceso investigativo metodológico

Tipo de Investigación

Para desarrollar el proceso de Investigación se utilizará el método descriptivo, mismo que nos facilitará datos cuantitativos sobre las especificaciones del proyecto.

Así mismo, se analizará los datos numéricos a través de la “Metodología Cuantitativa” la cual permite identificar el comportamiento y pensamiento del mercado objetivo que se planea investigar.

En la investigación se recurrió a las sistemáticas inductivo y sintético lo que me permite obtener el estudio preciso de lo averiguado manejando como herramientas la recopilación y síntesis de la información.

Durante la investigación se llevará a cabo el trabajo de campo el cual está orientado a los emprendedores de la parroquia de Pintag, misma que tiene como objetivo obtener información precisa y relevante, y así conocer de manera concreta el criterio y las necesidades de los sujetos al cual esta direccionado el proyecto.

Método Inductivo:

Este procedimiento me accede a realizar un análisis ordenado y coherente de los datos alcanzados en la investigación ejecutada y de esa manera se obtuvo los resultados.

Método sintético:

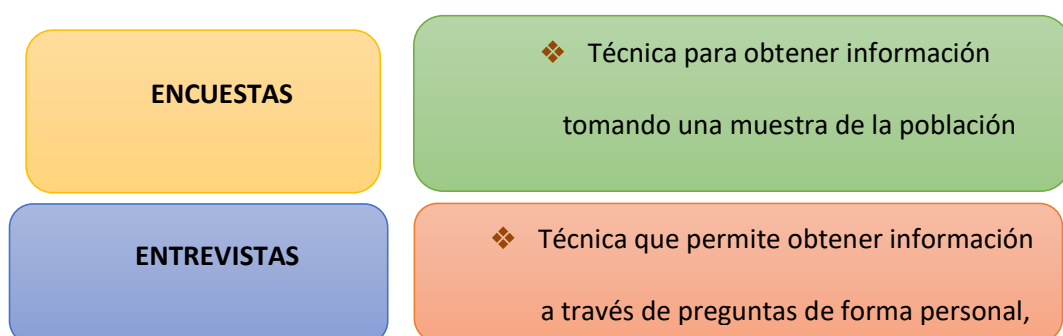
Realizado para establecer los elementos del objetivo de estudio para su entendimiento, para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de esta forma se basa en el diagnóstico de la identificación de los elementos de los servicios tributarios.

Diseño de la Investigación

La recolección de datos permite tomar decisiones adecuadas con respecto a las asesorías que se ofrecerán y de esta manera preparar material adecuado y oportuno que sirva para regir e informar a todos aquellos que soliciten el servicio.

Figura 1.

Diseño de Instrumentos de Investigación



Encuesta de tipo Exploratoria

La encuesta piloto es una prueba inicial que se efectúa para determinar la factibilidad de la asesoría.

Estructura de la Encuesta

“Es preciso ejecutar una prueba piloto que me ayude a identificar la probabilidad de ocurrencia (p*q) y ajustar el cuestionario; con el objetivo de conocer si la posibilidad de ocurrencia que se utilizará en la investigación, de acuerdo con los requerimientos de información señalados y si son perceptibles para los clientes” (Berenson, 2016, pág. 124)

Aplicación de la Encuesta Exploratoria

Para lograr los resultados se aplicó las encuestas a 35 personas que residen en la parroquia de Pintag.

Pregunta Inicial:

1. ¿Considera usted, que es necesario una asesoría tributaria en la parroquia de Pintag?

SI ()

NO ()

Tabla 1.

Tabulación de la Encuesta Exploratoria

VARIABLE	NÚMERO DE HABITANTES	PORCENTAJE
SI	27	90%
NO	3	10%
TOTAL	30	100%

Análisis de resultados

En la tabla 1 el 90% de los habitantes manifiesta que hace falta una consultoría tributaria, porque solo hay tiendas pequeñas en el cual prestan sus servicios realizando a medias en el lugar no

abastecen lo que se necesita en cuanto a asesoramiento y la incomodidad del local, el 10% de los vecinos encuestados indican que no es necesario.

Estudio de Mercado

Informa el proceso equitativo en el que se prepara la investigación, el cual nos accederá tener claridad sobre la cantidad de clientes que podríamos tener en la asesoría contable, entre un lugar preciso, durante una etapa de mediano plazo. También, la investigación nos mostrará si las diferencias y descripciones del servicio que ofreceremos, pertenecen a los que espera el cliente, también nos indicará los clientes interesados en el producto, mismo que servirá para conocer hacia dónde vamos a direccionar el producto.

Segmentación de mercados

(Berenson, 2016) Menciona que “Dividir un mercado en grupos diferentes de clientelas con múltiples insuficiencias, tipos o comportamiento, quienes podrían requerir productos o mezclas de marketing distinto” (pág. 53)

Tipos de Segmentación

Berenson (2016) señala que “Hay diversas formas de dividir un segmento, pero no todas las segmentaciones son exitosas, debido a ello los tipos de segmento del mercado son: geográfica, demográfica y Psicográfica” (pág. 45)

Segmentación Geográfica

“Es el territorio o lugar donde viven las personas y tiene diferencias en cuanto a la forma de gobierno, cultura, religión, costumbres e implica dividir el mercado en diversas unidades geográficas, como nación, estado, región, condado, ciudad, vecindario, municipio” (Berenson, 2016, pág. 107)

Parroquia de Pintag

“La parroquia de Píntag está ubicada al sur - oriente de la provincia de Pichincha dentro del Distrito Metropolitano de Quito” (Pichincha, 2020, pág. 2)

Segmentación Demográfica

“Nos permiten señalar el perfil del cliente y son ideales que nos brindan la seguridad numéricamente ya que en ellas constan datos detallados. Es el estudio de las poblaciones humanas en métodos de tamaño, lugar, edad, género, raza, ocupación, estado civil, nivel de instrucción, religión, características de vivienda” (Berenson, 2016, pág. 24)

Género

“División de un mercado en diferentes grupos según el género”. (Berenson, 2016, pág. 37)

El género nos permite segmentar el universo en hombres y mujeres.

La población de Píntag el año 2021 según su género es de: Hombres (7.415), Mujeres (9.536).

Identificación del universo

Hace referencia a los entornos de densidad de población de la parroquia en el cual proyectamos dar un cumplimiento de obligaciones tributarias a las personas. De esta forma nos permite recopilar información para identificar las interrogantes planteadas por el investigador.

Número de Habitantes

“El segmento meta escogido, es 9.079 personas que residen en Píntag de los cuales el 18% es decir 1.634 personas residen en la comunidad el Marco” (Vera, 2021, pág. 31)

Muestra

“Es el segmento de la población que se elige para la investigación de mercados y para que represente a toda la población” (Berenson, 2016, pág. 45)

Del mismo modo se puede especificar las muestras como una parte de una población correctamente seleccionada, que se pone para la investigación científica en forma del conjunto, con el objetivo de lograr resultados verídicos.

Cálculo del tamaño de la muestra

“El tamaño de la muestra es el número de ítems o individuos de los que se han obtenido los datos de la muestra” (Ramos, 2020, pág. 19)

Determinación

“Para determinar la muestra se utilizará la fórmula para poblaciones finitas” (Ramos, 2020)

Fórmula de la Muestra

Es la siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * p * q}$$

Aplicación Práctica de la Fórmula

AL conocer el número de habitantes es factible determinar la (Población), esto nos facilita calcular el tamaño de la muestra considerando los siguientes parámetros:

p: Variabilidad positiva (éxito)

q: Variabilidad negativa (fracaso)

Z: Valor del nivel de significancia

E: Es la precisión o el error

N: Es el tamaño del universo

Datos para obtener la muestra:

N= 16.951 habitantes

p= 95%

q= 5%

Nivel de significancia = 95%

Z= (1.96)²

E= 5%

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(16.951) (1,96)^2 (0,95) (0,05)}{(1634-1) (0,05)^2 + (1,96)^2 (0,95) (0,05)}$$

$$n = \frac{(16.951) (3,8416) (0,0475)}{(1633) (0,0025) + (3,8416) (0,0475)}$$

$$n = \frac{298,17}{4,0825 + 0,1825}$$

$$n = \frac{298,17}{4,265}$$

n = 60 habitantes

De esta manera podemos obtener información con 95% de confianza y el 5% de margen de error; el tamaño de la muestra es de 60 habitantes, fundamento una Población de 1534 habitantes.

1.3. Análisis de resultados

Novedad y viabilidad de la investigación

Se identificó con la aplicación de las encuestas, que el problema primordial de los microempresarios localizados en la parroquia de Pintag, es el desconocimiento referente a temas de tipo administrativo, financiero y tributario; razón por la cual el sondeo de campo se enfocó en coleccionar información previa para conocer la verdad de cómo permanecen estructurados los negocios y como manejan los temas financieros y tributarios para implantar los primordiales componentes por los cual, les impiden disponer de una organización idónea, así como además seguridad económica de los negocios del sector.

Definición de la Encuesta Definitiva

La encuesta es un instrumento por la cual obtenemos información de una población o muestra, misma que se apoya en herramientas como la entrevista y el cuestionario. La información se recoge usando preguntas que se propongan calcular las múltiples manifestaciones, cualidades o indicadores del objeto de investigación o de las variables que tiene una hipótesis.

La encuesta aplicar a los habitantes de la comunidad es la siguiente:

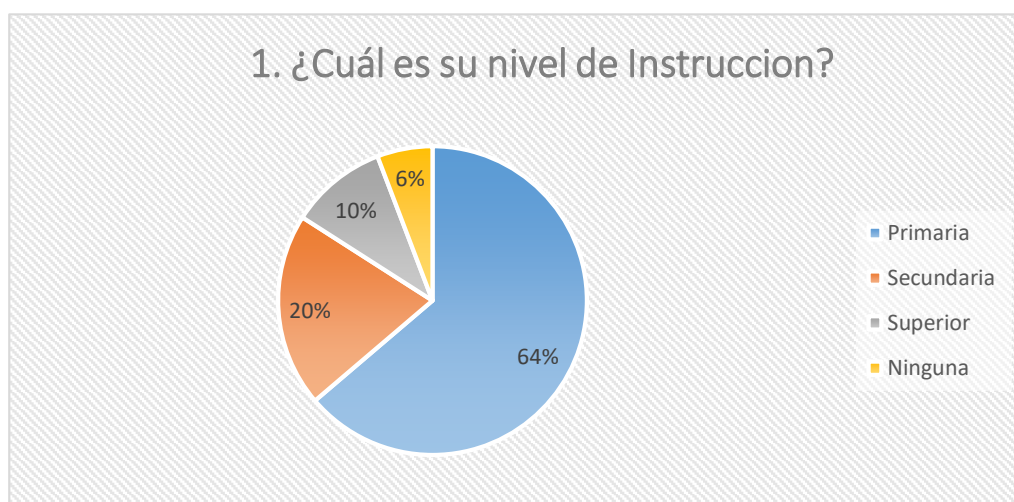
Tabla 2.

¿Cuál es su nivel de Instrucción?

Variables	Encuestas	Porcentaje
Primaria	45	64%
Secundaria	14	20%
Superior	7	10%
Ninguna	4	6%
Total	70	100%

Figura 2.

Nivel de Instrucción



Nota: El 64% de las personas tienen una instrucción primaria, 20% con instrucción secundaria, el 10% nivel superior y 6% se considera que no tienen ningún nivel de educación.

Tabla 3.

¿Cuáles son sus riesgos tributarios importantes?

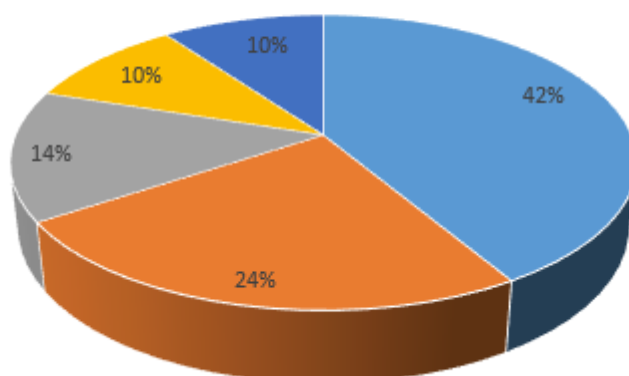
Variables	Encuestas	Porcentaje
Multas	29	30%
Clausuras	17	25%
Decomisos	10	25%
Restricción a ejercer su actividad	7	10%
Otros	7	10%
Total	70	100%

Figura 3.

Riesgos tributarios importantes

2. ¿Cuáles son sus riesgos tributarios importantes?

■ Multas ■ Clausuras ■ Decomisos ■ Restricción a ejercer su actividad ■ Otros



Nota: Es posible apreciar los riesgos tributarios que amenaza, el 42% muestran que son las multas, continuo del 24% las clausuras, 14% los decomisos, 10% considera que las condiciones al ejercer su actividad, mientras que el 10% afirma que son otros riesgos.

Tabla 4.

¿Qué oportunidades cree que tiene su negocio?

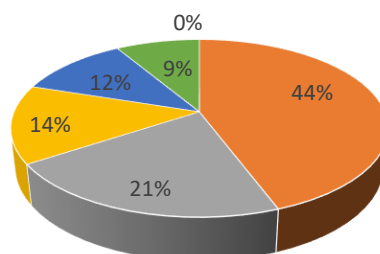
Variables	Encuestas	Porcentaje
Estabilización de la economía	31	44%
Innovación de los servicios	15	21%
Facilidad de créditos	10	14%
Crecimiento del mercado	8	12%
Crecimiento de los negocios	6	9%
Total	70	100%

Figura 4.

Oportunidades que tiene su negocio

3. ¿Qué oportunidades cree que tiene su negocio?

- Categoría
- Innovación de los productos
- Crecimiento del mercado
- Estabilización de la economía
- Facilidad de créditos
- Crecimiento de las microempresas



Nota: El 44% de las personas testifican que la oportunidad está en la estabilización de la economía, y el mercado les exige a que sean cada vez mejores, el 21% la innovación de los productos, el 14% la facilidad de créditos, 12% al crecimiento de mercado, 9% el crecimiento de las mismas microempresas.

Tabla 5.

¿Qué dificultades ha obtenido en su empresa?

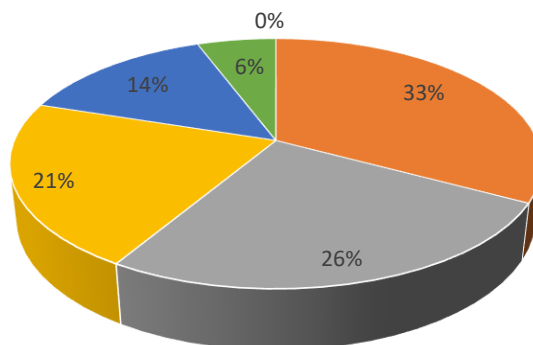
Variables	Encuestas	Porcentaje
Financieros	23	33%
Tributarios	18	26%
Laborales	15	21%
Otros	10	14%
Ninguno	4	6%
Total	70	100%

Figura 5.

Dificultades en el negocio

4. Qué dificultades a obtenido en su negocio?

■ Categoría ■ Financieros ■ Tributarios ■ Laborales ■ Otros ■ Ninguno ■



Nota: El 33% testifican que han tenido dificultades en aspectos financieros, el 26% considera que es en temas tributarios, 21% certifican que es lo laboral, el 14% afirma que la inseguridad y escasa organización de las empresas y el 6% sostienen que ninguno.

Tabla 6.

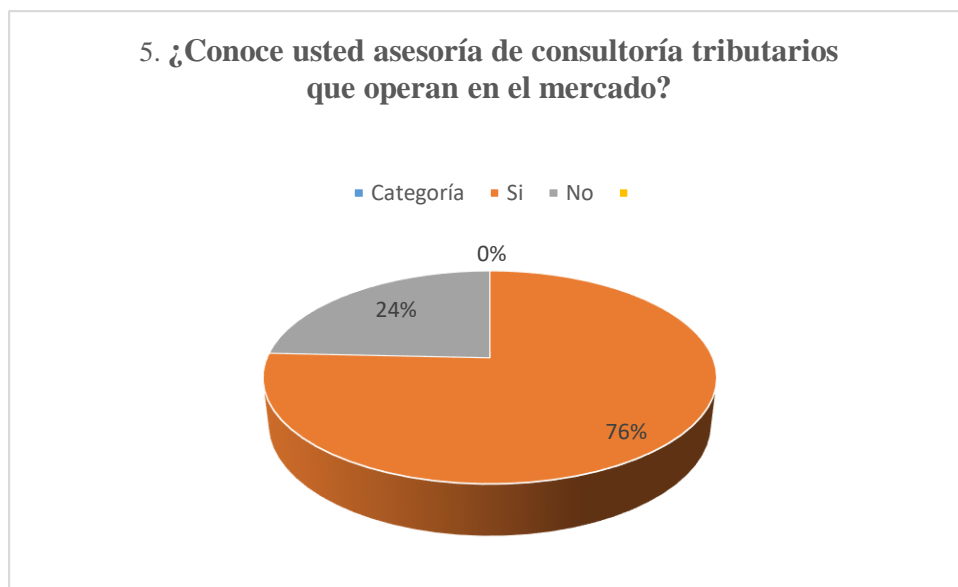
¿Conoce usted asesoría de consultoría tributarios que operan en el mercado?

Variables	Encuestas	Porcentaje
Si	53	76%
No	17	24%
Total	70	100%

Figura 6.

Asesoría que operan en el mercado

5. ¿Conoce usted asesoría de consultoría tributarios que operan en el mercado?



Nota: Un 76% certifican conocer algunas asesorías de servicios y financieros, mientras que el 24% no conocen ninguna asesoría. Lo que significa que un $\frac{1}{4}$ de los microempresarios desconoce de esta asesoría, requiriendo el servicio.

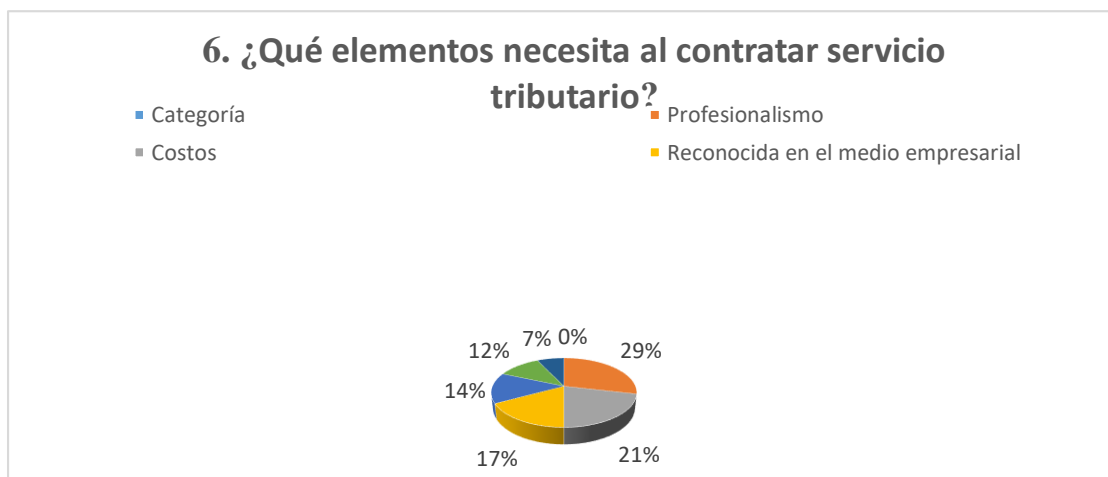
Tabla 7.

¿Qué elementos necesita al contratar servicio tributario?

Variables	Encuestas	Porcentaje
Profesionalismo	20	29%
Costos	15	21%
Reconocimiento en el medio empresarial	12	17%
Servicio integral	10	14%
Infraestructura	8	12%
Otros	5	7%
Total	70	100%

Figura 7.

Asesoría que operan en el mercado



Nota: El 29% de las personas requieren que sean profesionales, 21% mantienen que no tenga mucho costo, el 17% sea reconocido en el medio empresarial, 14% ofrezca un servicio completo, el 12% tenga una infraestructura matriz y 7% otros servicios.

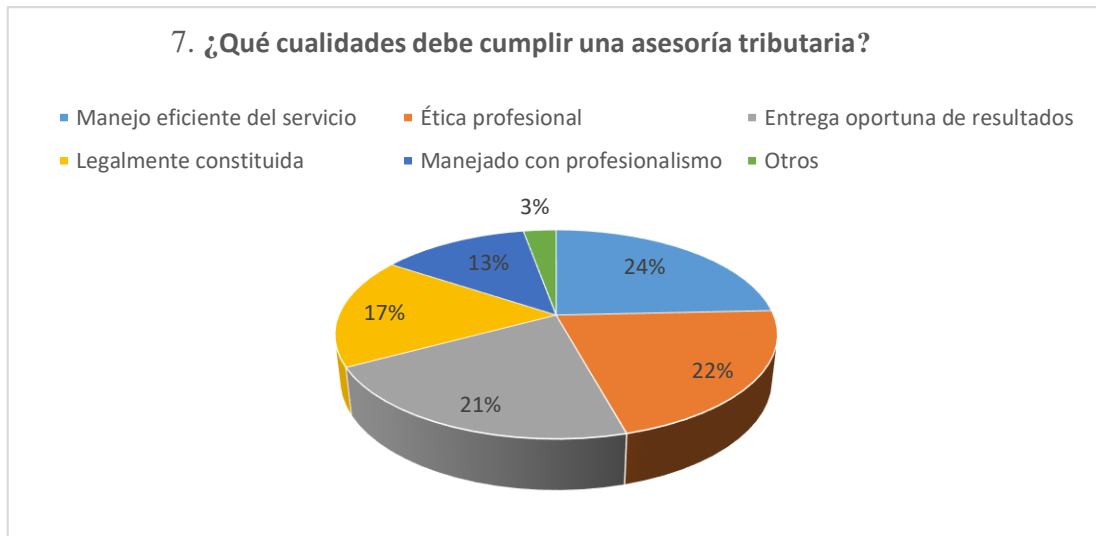
Tabla 8.

¿Qué cualidades debe cumplir una asesoría tributaria?

Variables	Encuestas	Porcentaje
Manejo eficiente del servicio	17	24%
Ética profesional	15	22%
Entrega a tiempo de resultados	15	21%
Legalmente constituida	12	17%
Manejado con profesionalismo	9	13%
Otros	2	3%
Total	70	100%

Figura 8.

Cualidades de una asesoría tributaria



Nota: Los 24% de las personas encuestados mantienen que la cualidad más representativa será la administración eficiente, 22% guía profesional con ética, 21% entrega oportuna de resultados, 17% que sea legalmente constituida, 13% que todo tramite sea realizado con profesionalismo y 3% que son otros criterios.

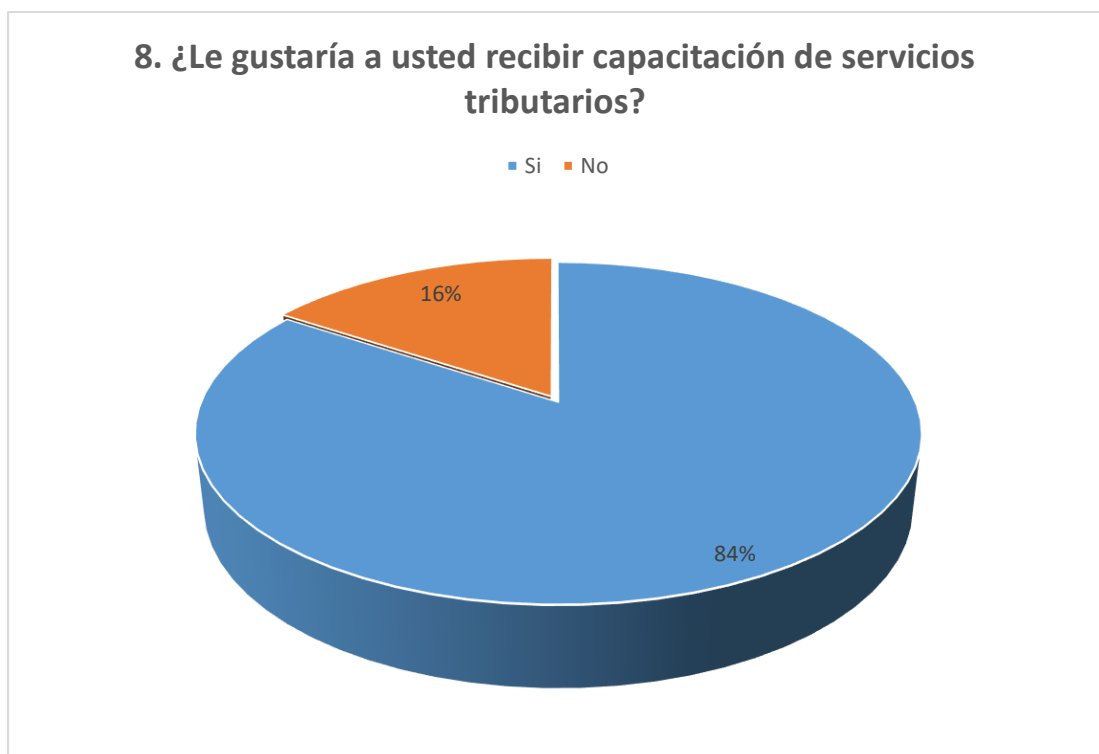
Tabla 9.

¿Le gustaría a usted recibir capacitación de servicios tributarios?

Variables	Encuestas	Porcentaje
Si	59	84%
No	11	16%
Total	70	100%

Figura 9.

Capacitación de servicios tributarios



Nota. Un 84% de personas con su negocio desean recibir las capacitaciones en la parroquia de Pintag.

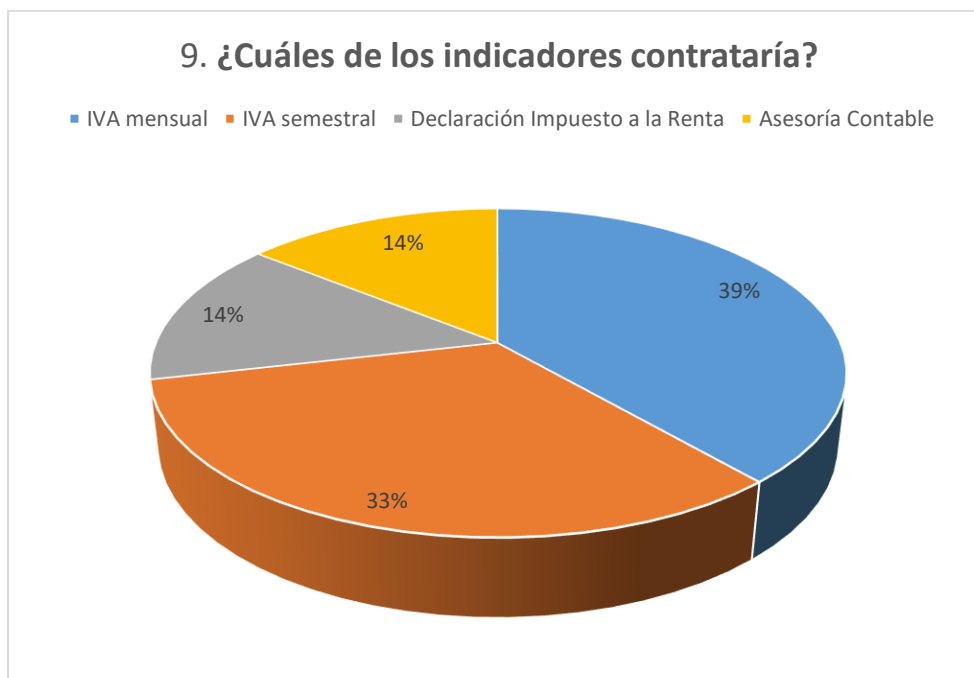
Tabla 10.

¿Cuáles de los indicadores contrataría?

Variables	Encuestas	Porcentaje
IVA mensual	27	39%
IVA semestral	23	33%
Declaración Impuesto a la Renta	10	14%
Asesoría Contable	10	14%
Total	70	100%

Figura 10.

Indicadores



Nota: Los servicios más requeridos son 39% el IVA mensual, 33% IVA Semestral, 14% declaración impuesto a la renta y 14% asesoría.

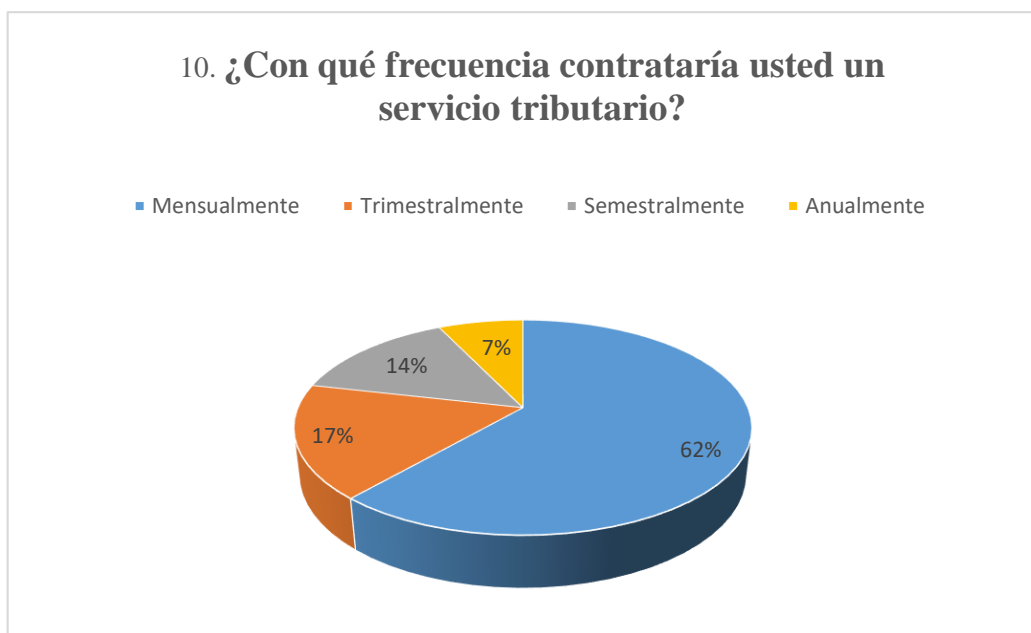
Tabla 11.

¿Con qué frecuencia contrataría usted un servicio tributario?

Variables	Encuestas	Porcentaje
Mensual	43	62%
Trimestral	12	17%
Semestral	10	14%
Anual	5	7%
Total	70	100%

Figura 11.

Servicio Tributario



Nota: Un valioso porcentaje requiere contratar un servicio de asesoría una vez al mes con el 62%, 17% trimestral, 14% semestral y 7% en forma anual.

Resultados

El presente trabajo de investigación muestra que en la parroquia de Pintag de la urbe de Quito, no existe asesoramiento para personas naturales. Se sugiere que esta asesoría ofrezca capacitaciones de tipo contables, financieras y tributarias dirigidas a cada una de las actividades económicas emprendidas en este sector, afianzando la confianza del cliente con la sociedad; y van a permitir una información rápida el cual usará para hallar los esfuerzos en los cuales están las organizaciones y poder dar las resoluciones más elementales, mejorando la era y recursos de tal modo que impulsemos de esta forma el desarrollo intelectual y benéfico de los microempresarios y de sus negocios.

CAPÍTULO II: PROPUESTA

2.1. Fundamentos Teóricos Aplicados

Asesorías

Según (ASIPUELA, 2016) “Las asesorías son actividades muy frecuentes por estos días, pero informalmente han estado utilizadas desde tiempos antiguos por el hombre. El propósito de las mismas es brindar el apoyo necesario a las personas que así lo requieren para que puedan desarrollar diferentes actividades, consultas y finalmente, a través del trabajo que la asesoría en cuestión le brinde, poder obtener la comprensión de diferentes situaciones en las cuales se encuentra la persona que solicita la asesoría, ya sean estas de tipo: judicial, económicas, políticas, financieras, tributarias, inmobiliarias, entre otras”

Asesorías Tributarias

“El objetivo primordial en materia de impuestos consiste en investigar, establecer y diseñar los controles que permitan el estricto cumplimiento de las normas tributarias que rigen a las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad” (TOAPANTA, 2018)

Teorías Tributarias

“Los impuestos deben ser igual a los beneficios esperados o recibidos por vivir en una sociedad. Los impuestos, deben ser además congruentes con el nivel de ingreso o ganancias de las personas naturales o jurídicas” (TOAPANTA, 2018)

Aguirre (2016) menciona que “Los habitantes de cualquier estado deben contribuir al mantenimiento del gobierno en la medida de lo posible en proporción a sus respectivas capacidades; es decir, en proporción al ingreso del que respectivamente disfrutan bajo la protección del estado” (pág. 15)

Tributos

Está ilustrado a modo de un ejemplo de contribución que los habitantes deben contribuir al Estado para que este invierta de manera equilibrada o de acuerdo a las necesidades. Excluyendo

argumentos, los tributos se cubren mediante valores monetarios y se pueden agrupar en tres categorías: impuestos, contribuciones y tasas.

Impuestos

“Son contribuciones que los individuos, naturales o jurídicas, que convienen pagar por interactuar con la sociedad, su reembolso financia la obra pública en beneficio del desarrollo de la población, estos tributos se apoyan en el principio de la equidad de la capacidad contributaria haciendo diferencia en ella” (Aguirre, 2016)

Un ejemplo de este tributo es el impuesto a la renta.

Contribuciones

(Aguirre, 2016) señala que:

“Debe cancelar el contribuyente o beneficiario de una utilidad económica, cuya justificación es la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o de un aumento de valor de sus bienes, como resultado de la realización de obras públicas o del establecimiento o ampliación de servicios públicos. Se paga por algún avance realizada, aunque no necesariamente debe existir proporcionalidad entre lo pagado y las ventajas recibidas” (pág. 128)

“Las contribuciones pueden establecerse en el ámbito estatal, regional o local, pero es en este último donde alcanzan su mejor expresión y popular, porque es más fácil señalar una cuota global para poder repartir entre la población de un determinado sector municipal que en áreas superiores, ya que es en las obras y servicios municipales donde se afecta más de cerca a los ciudadanos y donde se revela el beneficio o interés más especial, con el objetivo de convertirlo en punto de referencia para la tributación y el pago de las cuotas de las cargas del Estado” (ASIPUELA, 2016)

Tasas

“Son tributos exigibles por el goce de un servicio específico por parte del Estado. De la misma manera también debemos cumplir en determinadas situaciones si queremos acceder a un bien o servicio público en muchos casos” (González, 2021, pág. 2)

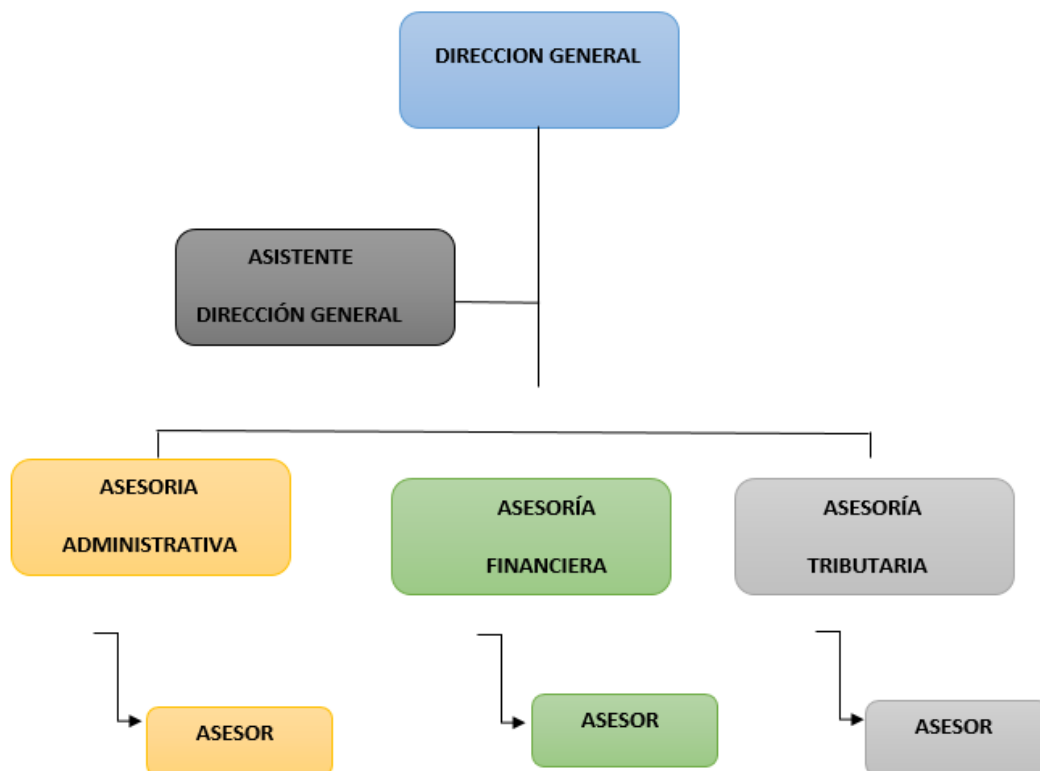
2.2. Descripción de la propuesta

La propuesta es muy importante porque su principal misión es orientar y proponer ideas de carácter administrativo, financiero y tributario a través de un proceso de asistencia y asesoramiento a todos los emprendedores de la parroquia de Pintag.

Estructura general

Figura 12.

Organigrama de Centro de Asesoría



El organigrama del Centro de Asesoría Administrativa, Financiera, Tributaria representa con toda confianza una pirámide jerárquica, donde las unidades se desplazan según su rango de arriba-abajo en un proceso descendente.

a. Explicación del aporte

Importancia

La propuesta es muy importante porque su principal misión es orientar y proponer ideas de carácter administrativo, financiero y tributario a través de un proceso de asistencia y asesoramiento a todos los emprendedores de la parroquia de Pintag.

Misión:

Contribuir al desarrollo de la actividad empresarial de la Parroquia de Píntag, a través de actividades que capaciten, informen e incurran en las prácticas empresariales y en sus resultados.

Visión:

Ser pioneros en Asesoría Contable y tributaria en la parroquia de Pintag.

b. Estrategias y/o técnicas

En medio de las tácticas de marketing que usare, basada en el marketing, que busca llegar de manera directa al segmento de mercado a atender y con el objetivo de difundir la organización usará a bastante más de sus servicios regulares (asesorías y capacitación), los próximos mecanismos que permitan el acercamiento a los consumidores potenciales.

Entre los cuales tendremos:

- ❖ Desarrollo de charlas, conferencias, seminarios, gratuitos, usando auspiciantes y patrocinadores que permitan dar temas interesantes y recientes, sin embargo que no tengan precios o sus precios sean mínimos para que el segmento al que deseamos atender logre participar.
- ❖ Participar en ferias para emprendedores, artesanos
- ❖ Entrega de publicidad e datos acerca de los servicios que oferta la compañía.
- ❖ Manejar los servicios de un especialista en ventas, para que tome contacto con consumidores potenciales y oferte nuestros propios servicios.

c. Marketing Míx

Producto:

Sustenta que los clientes seleccionarán los productos más eficientes, función o mejores características.

El propósito de la presente investigación es desarrollar el cumplimiento de obligaciones tributarias para personas naturales no obligadas en la Parroquia de Pintag, que otorga a todos aquellos emprendedores los materiales que utilizarán de apoyo en el desarrollo de sus negocios.

Plaza:

Lugar o distribución significa el lugar o punto de venta donde el producto se pone a disposición o se vende a los consumidores, y la forma en que el producto se distribuye o traslada a dicho lugar o punto de venta.

Precio:

Es una expresión del precio al que el comprador debe pagar un producto o servicio al vendedor para recibir un conjunto de beneficios derivados de la posesión o uso del producto. La estrategia de fijación de precios será basada en costos: este enfoque implica aumentar el costo real del producto en un cierto margen de beneficio, que puede ser del 0,16 %, con el objetivo de lograr un cierto retorno del capital. producto.

Promoción:

Estos materiales se proporcionarán de forma gratuita como una guía para todos los que hacen negocios en la industria.

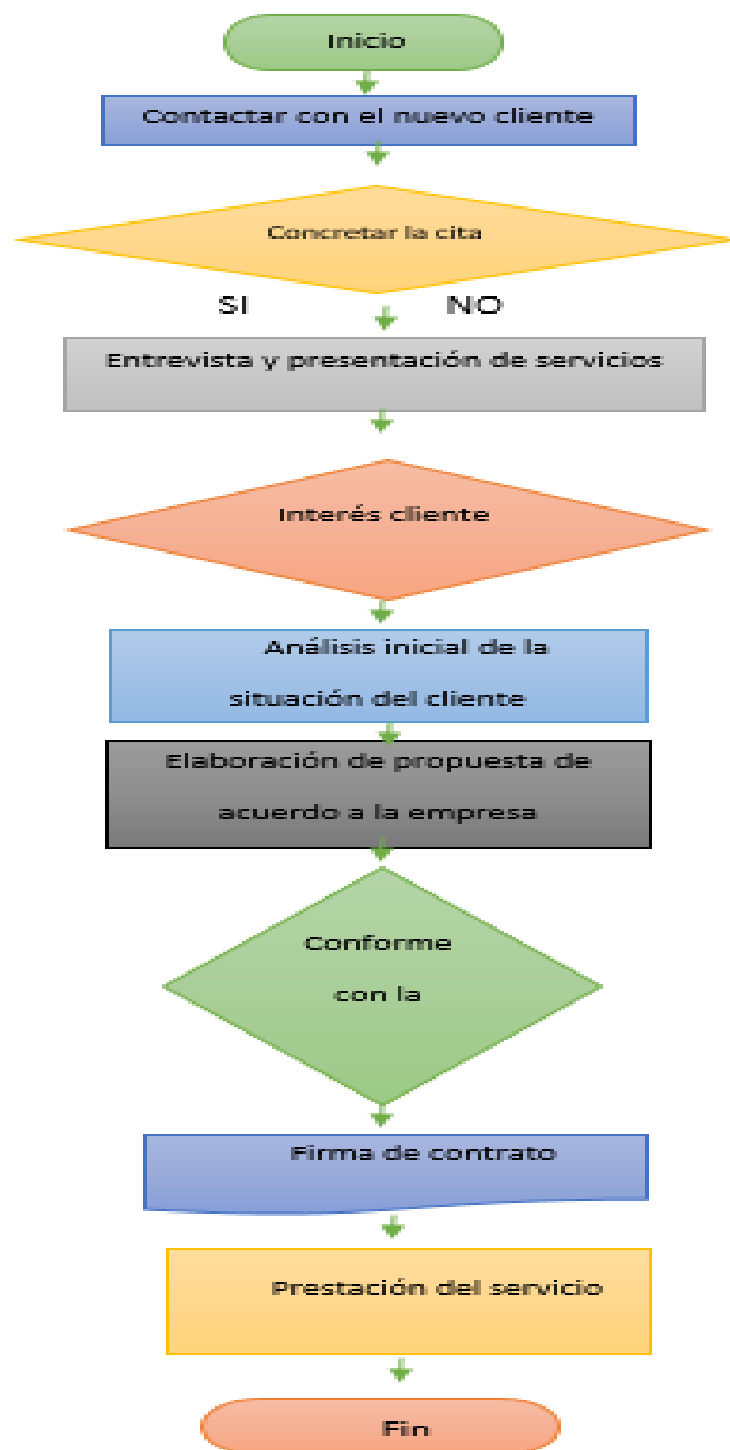
Buzón de consultas:

Para responder a las consultas de la mayoría de los usuarios, planeamos crear un buzón de consultas en la página oficial. A través de este enlace, los usuarios pueden escribirnos sus inquietudes y sugerencias como guía para atenderlos mejor, e incluso pueden subir documentos en formato office.

2.3. Validación de la propuesta

Figura 13.

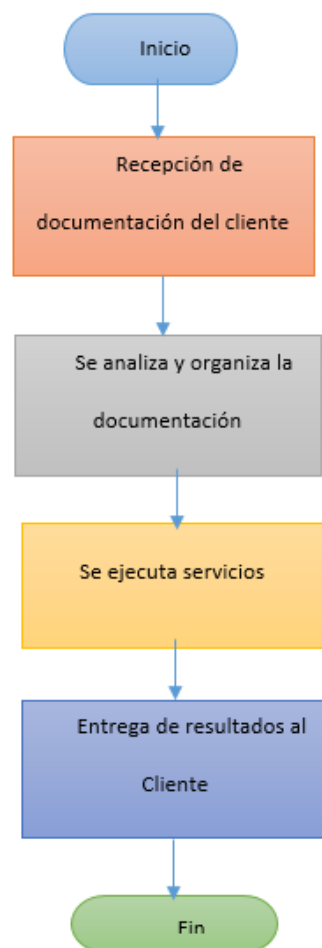
Validación de la Propuesta



Una vez firmado el contrato con el cliente, se reciben los documentos del cliente, los cuales deben contener información social de la empresa, facturas emitidas y recibidas, extractos bancarios, los cuales serán analizados y procesados en el software de contabilidad de acuerdo a cada característica y necesidad. se procesan los datos en el sistema, se obtienen los resultados necesarios para satisfacer las necesidades del cliente y se emite un informe.

Figura 14.

Recepción de Documentos



La empresa prestara servicios de asesoría y capacitación, por tal motivo debemos tener conocimiento de los requisitos y responsabilidades que tienen los clientes para así determinar las soluciones, brindar la asesoría y realizar el trámite correspondiente para que el cliente se encuentre al día en sus obligaciones.

2.4. Matriz de articulación de la propuesta

En la presente matriz se sintetiza la articulación del producto realizado con los sustentos teóricos, metodológicos, estratégicos-técnicos y tecnológicos empleados.

Tabla 12.

Matriz de articulación

EJES O PARTES PRINCIPALES	SUSTENTO TEÓRICO	SUSTENTO METODOLÓGICO	ESTRATEGIAS / TÉCNICAS	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	INSTRUMENTOS APLICADOS
SRI Creado para recaudación de tributos	Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19 publicada en 3S R.O 587 el 29 de noviembre de 2021.	Método Descriptivo	Técnica documental	El SRI no ha podido controlar la evasión de impuestos.	Análisis de documentos Síntesis de tablas estadísticas
RIMPE EMPREENDEDORES Y NEGOCIOS POPULARES.	Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal	Método Descriptivo Método Deductivo	Técnica documental Análisis de contenido en línea	(IVA) que financia el presupuesto del estado	Análisis de documentos Síntesis de tablas estadísticas
EVASIÓN FISCAL	Código Tributario del Ecuador	Método Descriptivo Método Deductivo	Análisis de contenido en línea	Análisis tributarios en el ecuador del 2017 – 2021 Referencias Documentales de desarrollo de RIMPE.	Análisis de documentos Síntesis de tablas estadísticas

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

- ❖ La presente investigación busca implementar un servicio personalizado, de asesoramiento tributario, por esta razón pretende ser altamente competitiva para lograr posesionar en el mercado, con el objetivo de obtener una aceptable rentabilidad y la satisfacción para las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.
- ❖ Luego de la investigación de campo, realizado por medio de las encuestas se determinó que existe una demanda insatisfecha por falta de conocimiento, capacitación en los temas tributarios por esta razón el servicio será de beneficio para las personas no obligadas a llevar contabilidad en la parroquia de Píntag.
- ❖ Una vez analizado las necesidades de los contribuyentes, es preciso poner en práctica la ejecución de la guía tributaria sobre el manejo de las declaraciones de impuestos ya que servirá para tener procesos de trabajos más eficientes, ya que se podrán resolver diferentes inquietudes o dudas de acuerdo a la situación que se presenta por parte de las personas no obligadas a llevar contabilidad.

RECOMENDACIONES

- ❖ Capacitarse con las nuevas actualizaciones a la ley Tributaria.
- ❖ Se debe capacitar a los colaboradores para brindar un servicio de calidad.
- ❖ Brindar un excelente ambiente de trabajo, de tal manera que los colaboradores se sientan motivados y comprometidos.
- ❖ Realizar un mejoramiento continuo.
- ❖ Establecer asociaciones estratégicas que nos permitan alcanzar los objetivos planteados.
- ❖ Realizar convenios con instituciones educativas para brindar cursos y capacitaciones a los emprendedores de la parroquia Pintag.
- ❖ Incentivar y fomentar la cultura tributaria en los negocios de la Parroquia de Pintag.
- ❖ Capacitar permanentemente al personal para que se mantenga actualizado en conforme a las nuevas reformas de leyes, normas y reglamentos que se encuentran en constantes cambios, de esta manera la oferta estará sujeta a varios componentes que cooperaran a mantener la demanda; como son la postventa de servicios a través de llamadas telefónicas, visitas directas al domicilio y por medios de prensa, internet, hojas volantes y otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, J. (2016). Evolución histórica de los impuestos. Mexico.
- Alonso, D. S. (2017). Investigación de mercados . Diaz Santos.
- Berenson, L. (2016). Estadística Básica en Administración: Conceptos y Aplicación (7a ed.). Mexico: Prentice Hall. Recuperado el 28 de Diciembre de 2020
- Berenson, L. (2020). Estadística básica en administración: Conceptos y aplicación (7a ed.). México: Prentice Hall. Recuperado el 03 de Julio de 2016
- Fisher, L. (s.f.). Introducción de Investigación de Mercados .
- González. (17 de Enero de 2022). Las Tasas. Obtenido de <https://www.billin.net/glosario/definicion-tasa/#:~:text=Las%20tasas%20son%20tributos%20que,por%20la%20renovaci%C3%B3n%20del%20DNI.>
- Hague. (2006).
- IsnaPATT. (jueves de abril de 2011). blog. Obtenido de <https://www.blogger.com/profile/09935230244663556521>
- Kotler Gary, P. y. (10 de Enero 2022). Marketing (14a ed.). (D. C. Guillermo, Ed.) Mexico: Cámara Nacional de la Industria Mexicana. Recuperado el 26 de Junio de 2016
- Kotler Gary, P. y. (2021). Marketing (14a ed.). (D. C. Guillermo, Ed.) Mexico: Cámara Nacional de la Industria Mexicana. Recuperado el 26 de Junio de 2016
- Kotler, P. (s.f.). Investigación de mercados .
- Las Tasas de Interés. (21 de Enero de 2021). Obtenido de <https://www.billin.net/glosario/definicion-tasas-de-interes/>
- Naresh-Malhotra. (2015). Investigación de mercados.
- Pichincha, G. d. (28 de Diciembre de 2020). Factor social en Quito. Recuperado el 30 de Junio de 2016, de www.gpp.gob.ec: <http://www.gpp.gob.ec/zfvmsdfsdfgblgeger`/sdfvpeogwer>
- Ramirez, C. O. (2016). Las Concepciones Tributarias.

Ramos, A. (28 de Diciembre de 2020). Estadística Aplicada a la Investigación. Recuperado el 25 de Junio de 2016, de slideshare.net: <http://es.slideshare.net/maule/guia-tamao-de-la-muestra>

Taylor, K. y. (1998).

Vera, D. (01 de Febrero de 2021). censo de poblacion y vivienda. Recuperado el 28 de Diciembre de 2020, de www.ecuadorencifras.gob.ec: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/> <http://www.inec.gob.ec>

Westfall, B. y. (1978). Report of definitions committee del journal of marketing.

ANEXOS

ANEXO 1

FORMATO DE ENCUESTA

ANEXO 1 FORMATO DE ENCUESTA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL ESCUELA DE POSGRADOS "ESPOG"



Ficha de entrevista; impuesto a la salida de divisas y sus efectos para Ecuador periodo 2016 – 2020

La presente ficha de entrevista es para conocer su opinión como experto en el tema tributario, la información que se alcance será usada exclusivamente para fines académicos y permitirá dar validez al trabajo investigativo

Nombre del entrevistado: Ing. Maicillo Serrano Calmen Narciza

Título profesional: Especialista Superior en Tributación

Área laboral: Asesoría Tributaria Años de experiencia: 10

Preguntas:

¿Considera que el Impuesto a la salida de divisas y sus efectos para Ecuador periodo 2016 – 2020, propuesto representará un impacto significativo en la generación de valor público? <i>Es muy importante el impuesto a la salida de divisas, ya que es un aporte fundamental al estado, verificando que es un impuesto con mayor recaudación.</i>
¿Los contenidos de la propuesta son aplicables? <i>Observando desde otro ámbito son propuestas que requieren ser investigadas con diferentes técnicas de aprendizaje económico.</i>
¿Los componentes de la propuesta tienen como base conceptos y teorías del impuesto a la salida de divisas y sus efectos para Ecuador periodo 2016 - 2020? <i>Es eficaz utilizar el sustento teórico ya que está logrando incorporar suficientemente en base a los conceptos y las definiciones.</i>
¿Los contenidos de la propuesta consideran los procedimientos actuales y nuevos cambios que puedan producirse? <i>De la misma forma, hay muchas consideraciones muy importantes, ya que deben ser planteadas, el de establecer un equipo que averigüe todo acerca del fraude con el único objetivo de verificar las posibles desviaciones de dinero.</i>
¿El modelo propicia el cumplimiento de los protocolos de atención analizados desde la óptica técnico-científica? <i>El modelo especificado del estudio técnico es fundamental ya que cumple con los requisitos necesarios para el estudio de investigación para poder identificar un análisis económico.</i>
¿Es factible incorporar un nuevo modelo de impuesto a la salida de divisas para Ecuador? <i>Desde mi punto de vista, nuestro país está pasando por momentos económicos muy escasos y no podríamos eliminar este impuesto.</i>
¿Los contenidos de la propuesta pueden dar solución al problema planteado? <i>De acuerdo a los cambios que estamos viviendo en la actualidad, según a la propuesta planteado sí nos favorece.</i>

ANEXO 1
FORMATO DE ENCUESTA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL
ESCUELA DE POSGRADOS "ESPOG"



Ficha de entrevista; impuesto a la salida de divisas y sus efectos para Ecuador periodo 2016 – 2020

La presente ficha de entrevista es para conocer su opinión como experto en el tema tributario, la información que se alcance será usada exclusivamente para fines académicos y permitirá dar validez al trabajo investigativo

Nombre del entrevistado: Licenciada González Aspuela Margoth Guadalupe

Título profesional: Licenciada en gestión de microempresas

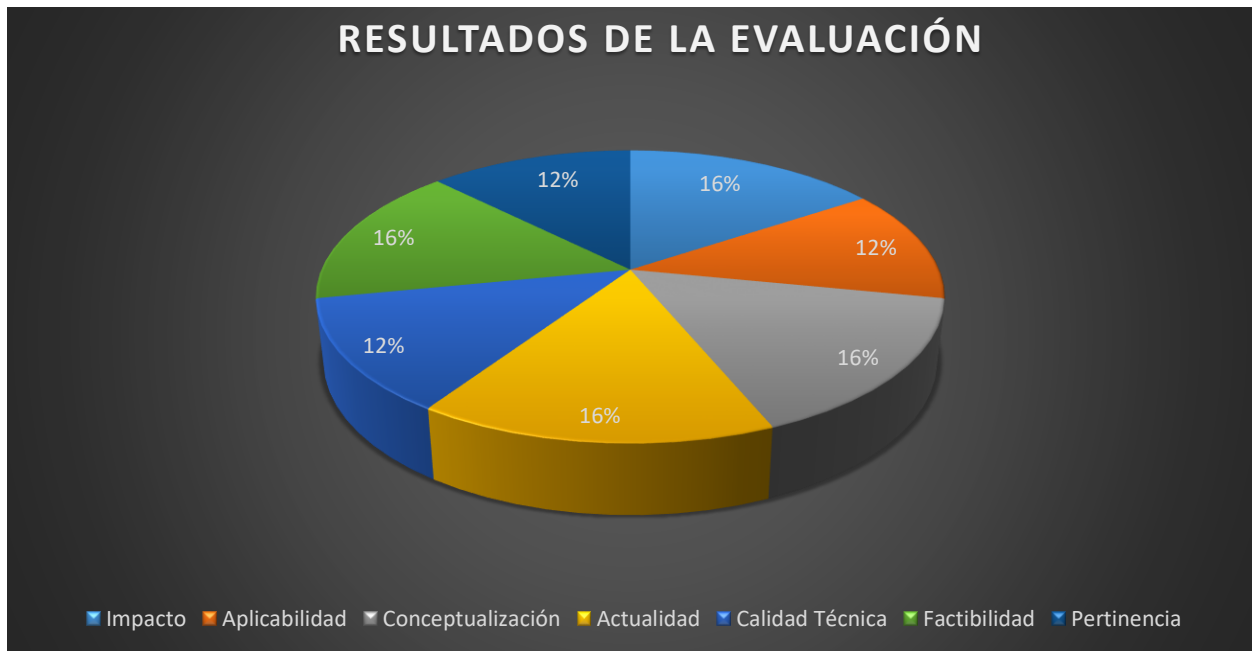
Área laboral: Asesoría Tributaria Años de experiencia: 4

Preguntas:

<p>¿Considera que el Impuesto a la salida de divisas y sus efectos para Ecuador periodo 2016 – 2020, propuesto representará un impacto significativo en la generación de valor público?</p> <p>El impuesto a la salida de divisas es trascendental por la contribución al estado, fundamentando como uno de las tribuciones que mayor recaudo obtiene para el estado.</p>
<p>¿Los contenidos de la propuesta son aplicables?</p> <p>Desde el punto de vista eficaz son propuestas que precisan ser estudiadas a fondo con metodologías de simulación financieras.</p>
<p>¿Los componentes de la propuesta tienen como base conceptos y teorías del impuesto a la salida de divisas y sus efectos para Ecuador periodo 2016 - 2020?</p> <p>El soporte teórico está adecuadamente logando en cuanto, estudia los conceptos y las definiciones que son aptas.</p>
<p>¿Los contenidos de la propuesta consideran los procedimientos actuales y nuevos cambios que puedan producirse?</p> <p>Hay consideraciones muy importantes, debe haber planteado el establecer un equipo que investiguen desde el SRI el fraude que realizan al fisco.</p>
<p>¿El modelo propicia el cumplimiento de los protocolos de atención analizados desde la óptica técnico-científica?</p> <p>El modelo proyectado de estudio técnico científico es correcto cumple con las obligaciones precisas para un estudio de planteamiento para poder asemejar un análisis académico.</p>
<p>¿Es factible incorporar un nuevo modelo de impuesto a la salida de divisas para Ecuador?</p> <p>En la actualidad nuestra realidad que estamos transitando en estos momentos son por dificultades económicas muy difíciles al querer eliminar este impuesto.</p>
<p>¿Los contenidos de la propuesta pueden dar solución al problema planteado?</p> <p>En concordancia con lo descrito, sí favorece a dar la solución planteada, obteniendo las oportunidades detectadas con el entendimiento y comprensión.</p>

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Impacto	15
Aplicabilidad	12
Conceptualización	15
Actualidad	15
Calidad Técnica	12
Factibilidad	15
Pertinencia	12



Interpretación:

Observando las encuestas realizadas vemos que los resultados generales si son factibles nos ayuda a la interpretación y desarrollo de cada uno de las preguntas, obteniendo resultados positivos que es de gran ayuda para la interpretación de la misma.